



Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la Ciudad de Zacatepec de Hidalgo, Morelos siendo las once horas del día veintiuno de enero del año dos mil dieciséis, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos, sito en Avenida Emiliano Zapata número veintitrés, Colonia Centro, Zacatepec, Morelos, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del **Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, Morelos** CC. Francisco Salinas Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Zacatepec, Dra. Geórgina Velazquez González, Síndica Municipal, Ing. Eréndira Maxines Castañeda, Regidora Titular de la Comisión de Coordinación de Organismos Descentralizados de Zacatepec, Lic. Alberto Aguilar Román, Auxiliar Jurídico y Fanny Ocampo Almazan, auditor especial organismos públicos B, representantes de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos; Ing. Martín Martínez Jaimes, Director del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, C.P. Nelson Ramírez Loza, Comisario de dicho Sistema, ing. Everardo Rodríguez Santaolaya en representación del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, Ing. Karla Patricia Zayas Ocampo y Héctor Geovanni, representantes de la Comisión Estatal del Agua, en su carácter de invitados, todos ellos para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de dicho sistema.

En uso de la voz el C. Presidente de esta Junta de Gobierno ciudadano Francisco Salinas Sánchez declara formalmente iniciada la Sesión del día de hoy, siendo las once horas.

Punto Uno.- En el desahogo de este punto el Director del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, Ing. Martín Martínez Sánchez pone a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno por el año 2016.
- 4.- Análisis y aprobación en su caso de las cuotas y tarifas por servicios de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento para el ejercicio 2016.
- 5.- Análisis Aprobación de la Promoción por pago anual de los servicios de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Lo anterior para su aprobación correspondiente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec



En este acto el Presidente de la Junta de Gobierno, solicita sean incluidos los puntos relativos a la "Aprobación del Presupuesto de Ingresos y el de Egresos para el ejercicio 2016", así como la aprobación del "Organigrama del Sistema", por lo que los asuntos mencionados quedarían con los números 6 y 7, recorriéndose la numeración subsecuente, quedando como sigue.-----

- 1.- Pase de Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura del Acta de la sesión anterior.-----
- 3.- Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno por el año 2016.-----
- 4.- Análisis y aprobación en su caso de las cuotas y tarifas por servicios de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento para el ejercicio 2016.-----
- 5.- Análisis Aprobación de la Promoción por pago anual de los servicios de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.-----
- 6.- Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Ingresos y el de Egresos para el Ejercicio 2016.-----
- 7.- Aprobación del Organigrama del Sistema.-----
- 8.- Asuntos Generales.-----
- 9.- Clausura de la Sesión.-----

En el desahogo de **primer punto**, relativo al **Pase de Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal**, se informa que a la Presente Sesión asistieron las siguientes personas con derecho a voz y voto: Francisco Salinas Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Zacatepec; Dra. Georgina Velázquez González, Síndica Municipal; Ing. Eréndira Maxines Castañeda, Regidora Titular de la Comisión de Coordinación de Organismos Descentralizados de Zacatepec; Lic. Alberto Aguilar Román, Auxiliar Jurídico y Representante de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos; siendo un total de cuatro asistentes con voz y voto a la presente Sesión.-----

Acto seguido, el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta que: "en vista de que se encuentran presentes más del 50% de los integrantes de la Junta de Gobierno declaro que EXISTE QURORUM LEGAL, por lo cual todos los acuerdos derivados de la presente sesión son legales.-----

Punto dos.- Referente a este punto, relativo a la **Lectura del Acta de la Sesión anterior**, correspondiente a la sesión de fecha 8 de enero del 2016, el Director del Sistema, quien funge como Secretario Técnico, solicita a los presentes la dispensa de su lectura en razón de que esta ya fue leída y firmada de conformidad por lo integrantes de la Junta de Gobierno.-----



Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec



Por lo que los asistentes mediante su voto unánime realizan la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.-----

Continuando con el **punto tres**, relativo a la **Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno por el año 2016**, el Director del Sistema, pone a consideración de los presentes el Calendario de Sesiones de la Junta de Gobierno para el año 2016, considerando fechas y lugar como sigue:---

JUEVES 21 DE ENERO 2016	JUEVES 3 DE MARZO 2016	JUEVES 14 DE ABRIL 2016
JUEVES 14 DE JULIO 2016	JUEVES 13 DE OCTUBRE 2016	JUEVES 29 DE DICIEMBRE 2016
HORA DE LAS SESIONES:	11:00 HORAS	
LUGAR DE LAS SESIONES:	SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATEPEC, MORELOS, ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 23, Col. Centro, Zacatepec, Morelos	

Por lo que una vez analizado, se confirma y aprueba por Unanimidad de votos.-

En el desahogo del **Punto Cuatro**, relativo al **Análisis y aprobación en su caso de las Cuotas y Tarifas por Servicios de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento para el ejercicio 2016**, el Director del Sistema presenta para su aprobación las CUOTAS Y TARIFAS mencionadas habrán de aplicarse durante el ejercicio 2016, exponiendo la justificación siguiente: "Es importante destacar que estos importes propuestos, son los mismos que han prevalecido en el ejercicio 2015, siendo importes establecidos en la Ley Estatal de Agua Potable, además, los costos por Instalación de Toma Nueva y Conexión al Drenaje serán disminuidos, siendo necesario que esta Junta de Gobierno apruebe dichas CUOTAS Y TARIFAS 2016".- Una vez realizado el análisis y discutido suficientemente la propuesta de Cuotas y Tarifas para el año 2016, el Presidente de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes que si están de acuerdo en aprobarlas emitan el sentido de su voto lo manifiesten levantando su mano. Acto seguido, los integrantes manifiestan el sentido de su aprobación, en uso de la voz el representante de la Entidad Superior de Fiscalización, se abstiene de emitir su voto en los asuntos de decisión en razón de la posición imparcial que esta entidad debe de mantener; por lo cual se procede por parte de la Junta de Gobierno se emite el siguiente **ACUERDO: "se aprueban por Mayoría de votos, las Cuotas y Tarifas por Servicios de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento para el ejercicio 2016 y se instruye al Director del Sistema su aplicación respectiva"**; documento que se agrega a la presente acta como si a la letra se insertase.-----



Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec



Punto Cinco.- Con respecto a este punto, el Director del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, presenta para su análisis y aprobación el documento que detalla la **Promoción por pago anual de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento**, como sigue: -----

PROMOCIÓN 10 POR 12

Vigencia de la promoción:	08 de Enero al 29 Febrero del 2016.
Beneficiarios:	Usuarios que deseen pagar por Anualidad el consumo de agua potable y saneamiento
Categorías:	Usuarios que tengan contrato Popular Habitacional Residencial
Condiciones específicas:	La base de cálculo será a razón de \$81.00 (75.00 de Agua Potable y 6.00 de saneamiento) Quedan exceptuados los usuarios que tengan medidor Aplicable sólo para el ejercicio 2016.
Justificación:	Con esta medida se pretende incentivar la cultura de pago e incentivar a los usuarios que contribuyen oportunamente con su pago.

Una vez que se ha analizado el contenido de este proyecto, y escuchadas las aportaciones y comentarios de los integrantes de la Junta de Gobierno, el Presidente de la misma, pide a los presentes manifestar el sentido de su voto, manifestando la abstención por parte de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, emitiéndose el siguiente ACUERDO: **"se aprueba por Mayoría de votos la Promoción por pago anual de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento con la vigencia, beneficiarios, categorías e importes propuestos y se instruye al Director del Sistema coordinar su aplicación"**.-----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Seis**, relativo al **Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Ingresos y el de Egresos para el Ejercicio 2016**, el Director del Sistema presenta a los asistentes los proyectos de Presupuesto de Ingresos y de Egresos, mismos que desglosan los importes de captación de ingresos y los rubros del ejercicio del Gasto del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, para el año 2016, para su análisis correspondiente.-----

En su participación la Regidora Erendira Maxines Castañeda solicita que se muestre el comparativo de las tarifas que se venían cobrando con las tarifas propuestas, esto con la finalidad de que se observen los beneficios que pudieran



Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec



generarse al establecer las cuotas y tarifas del 2016.-----

Una vez analizados los documentos en cuestión, el Presidente de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes que si están de acuerdo en aprobarlos emitan el sentido de su voto levantando su mano.-----

Acto seguido, los integrantes manifiestan el sentido de su aprobación, existiendo una abstención por parte de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, emitiéndose el siguiente **ACUERDO: "se aprueba el Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto Egresos para el Ejercicio 2016.** -----

Punto Siete.- referente a la Aprobación del **Organigrama del Sistema**, el Director del mismo presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno el organigrama que habrá de prevalecer durante la presente administración 2016-2018, por lo que solicita su aprobación respectiva.-----

Una vez analizado el Organigrama en cuestión, el Presidente de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes que si están de acuerdo en aprobarlos emitan el sentido de su voto levantando su mano.-----

Acto seguido, los integrantes manifiestan el sentido de su aprobación, existiendo una abstención por parte de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, emitiéndose el siguiente **ACUERDO: "se aprueba el Organigrama del sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec y se instruye al Director de dicho organismo que se apegue a la estructura propuesta.** -----

Punto Ocho.- ASUNTOS GENERALES: en este acto se solicita a los asistentes que quienes deseen plantear algún asunto ante esta soberanía lo soliciten ante esta Secretaría Técnica; por lo que se inscribe los siguientes asuntos: -----

Aprobación del Fondo de Caja para el sistema.- en su participación, el Ing. Martín Martínez Jaimes, Director del Sistema solicita mediante escrito la aprobación de esta soberanía para que se asigne un Fondo de Caja por importe de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M. N.) para sufragar gastos menores y urgentes demandados por el organismo señalado.-----

El Presidente de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes que si están de acuerdo en aprobar la asignación del fondo solicitado con la justificación expresada, emitan el sentido de su voto levantando su mano.-----

Acto seguido, los integrantes manifiestan el sentido de su aprobación, existiendo una abstención por parte de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, emitiéndose el siguiente **ACUERDO: "se aprueba la asignación de un Fondo de Caja por importe de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M. N.) para la operación del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de**



Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec



Zacatepec y se instruye al Director de dicho organismo que realice una administración debida del mismo.-----

Aprobación de descuentos en multas y recargos en adeudos de ejercicios anteriores.- a propuesta de la Regidora Erendira Maxines Castañeda, se expone la necesidad de dar facilidades a la ciudadanía que tiene adeudos con el sistema por los ejercicios 2015, 2014 y anteriores, por lo que solicita se apruebe otorgar al director del sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, facultades para que durante los meses de enero y febrero de este año 2016, autorice descuentos en multas y recargos de ejercicios anteriores.-----

El Presidente de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes que si están de acuerdo en otorgar facultades al Directo del Sistema para realizar los descuentos mencionados, lo manifiesten a través de su voto.-----

Los asistentes proceden a manifestar su votación en sentido afirmativo, existiendo una abstención por parte de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización, emitiéndose el siguiente **ACUERDO: "se autoriza al Directo del Sistema de Conservación de Agua potable y Saneamiento de Zacatepec para que otorgue descuentos, incluso a condonación de adeudos por concepto de multas y recargos que se tengan con dicho sistema, por los meses de Enero y Febrero 2016.**-----

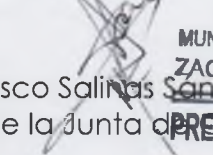
A continuación se procede a dar paso a una exposición por parte de los representantes de la Comisión Estatal del Agua, quienes fueron invitados para que den a conocer a los asistentes los distintos proyectos de inversión que han sido priorizados por parte del Organismo Estatal, expresando que a más tardar el día 25 de Enero del 2016 el Ayuntamiento de Zacatepec, deberá indicar oficialmente su conformidad de participar con aportación municipal en los proyectos de inversión planteados; por lo que muestran en términos generales cada uno de los proyectos a los asistentes.-----

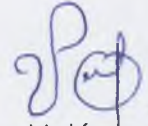
CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez que se han agotado todos los puntos de la presente Sesión, el Presidente de la Junta de Gobierno declara concluidos los trabajos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida la presente siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que en ella intervinieron.-----



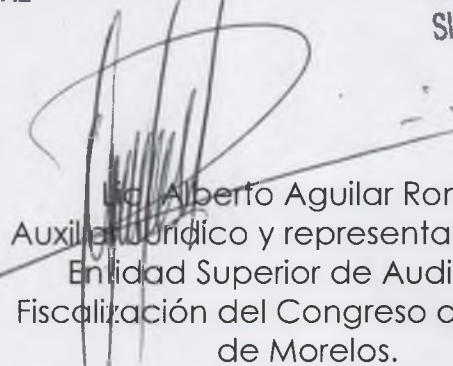
Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATEPEC MORELOS
2016 - 2018
Presidente de la Junta de **PRESIDENCIA MUNICIPAL**


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATEPEC MORELOS
2016 - 2018
Sindicatura Municipal


INGENIERO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
EQUIDAD DE GÉNERO
ASISTENCIA
Ing. Eréndira Maxines Castañeda
Regidora titular de la Comisión de Organismos Descentralizados


Lic. Alberto Aguilar Román
Auxiliar Jurídico y representantes de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.


SCAPSZ
SISTEMA DE CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ZACATEPEC
2016 - 2018
Ing. Martín Martín
Director del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec


SCAPSZ
SISTEMA DE CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ZACATEPEC
2016 - 2018
C.P. Nelson Ramírez Loza
Comisario del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión de la junta de gobierno del sistema de Conservación de agua potable y saneamiento de Zacatepec de fecha 21 de enero de 2016.